



## **Producto Interno Bruto se incrementa 7.0% en el primer trimestre.**

**Panamá, martes 18 de junio de 2013.-** Las cifras estimadas del Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), a precios constantes muestran un incremento de 7.0% durante el primer trimestre de 2013, con respecto a similar período del año previo, alcanzando un monto de B/6,648.0 millones, con un aumento respectivo de B/433.5 millones.

El incremento del PIBT relacionado con la economía interna, se sustenta en los buenos resultados de las actividades: explotación de minas y canteras en 27.9%; construcción 26.6%; generación, transmisión y distribución de electricidad 5.3%; hoteles y restaurantes 5.6%; la actividad bancaria 9.3%; actividades inmobiliarias y empresariales 8.1%; enseñanza privada 4.3% actividades de servicios sociales y de salud privada 5.7 %; otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios 8.0% (debido al incremento en las apuestas en casinos principalmente por las máquinas tragamonedas, las mesas de juegos y salas de bingos); y los servicios gubernamentales en 5.1%.

Las actividades comerciales presentaron una disminución de 2.2% debido a que el movimiento en la Zona Libre mostró una caída de 14.1% por el descenso de las reexportaciones hacia los principales clientes suramericanos Colombia y Venezuela. Sin embargo el comercio al por mayor mostró un aumento de 7.5% influido por el incremento en el volumen de ventas de alimentos, bebidas y tabaco, y de efectos personales y productos diversos. El comercio al por menor creció 10.2% debido al aumento en las ventas de productos farmacéuticos y medicinales; productos textiles y prendas de vestir; y ventas de automóviles.

De las actividades relacionadas con el resto del mundo mostraron incremento: el cultivo de banano en 7.6%, la pesca 37.4% y el transporte aéreo en 20.4%. Registraron disminución el cultivo de otras frutas no tradicionales como la sandía y el melón, el comercio desde la Zona Libre de Colón, las actividades portuarias y las operaciones del Canal de Panamá.

El informe completo se logra accediendo a nuestra página electrónica [www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa), enlace INEC.

**“Líder en gestión fiscalizadora, responsable y transparente”**